

Cuidado Dental Rutinario Gratuito para Personas Mayores Elegibles

El Programa de Cuidado Dental para Personas Mayores de Ontario (OSDCP) provee cuidado dental de alta calidad para todas las personas mayores que califican.

¿Quién es elegible?

Usted puede ser elegible si:

- Tiene 65 años o más
- Es residente de Ontario
- Tiene un ingreso anual neto de \$25.480 o menos si es una persona mayor soltera, o un ingreso anual neto combinado de \$42.290 o menos si es una pareja
- No tiene acceso a ningún otro tipo de beneficios dentales, aparte del Plan Canadiense de Cuidados Dentales (CDCP), incluyendo un seguro privado o la cobertura dental de otro programa gubernamental como Ontario Works, el Programa de Apoyo a las Personas Discapacitadas de Ontario o los Servicios de salud no asegurados. Los clientes pueden optar al CDCP y seguir teniendo derecho al Programa de Cuidado Dental para Personas Mayores de Ontario (OSDCP) siempre que cumplan los criterios de elegibilidad.

¿En dónde puedo obtener cuidado dental?

Los servicios de cuidado dental se proveen a través de las Unidades de Salud Pública (PHU) y en los Centros de Salud Comunitarios participantes (CHC), Centros Aborígenes de Acceso a la Salud (AHAC), así como en clínicas dentales móviles en ciertas áreas.

¿Qué servicios están cubiertos?

- Exámenes y evaluaciones
- Servicios Preventivos
- Servicios restaurativos para reparar dientes rotos y picaduras

- Cirugía bucal para extraer dientes o tejido anormal
- Rayos X
- Anestesia
- Servicios de endodoncia para tratar infecciones y dolor
- Servicios periodontales para tratar condiciones y enfermedades de las encías

¿Y las dentaduras postizas?

Servicios de prostodoncia, incluyendo dentaduras postizas, estarán cubiertos parcialmente. Consulte con su unidad de salud pública local para más información.

¿Cómo puedo solicitar el cuidado?

Existen varias opciones disponibles para solicitar el Programa de Cuidado Dental para Personas Mayores de Ontario:

- Llene la solicitud en línea en ontario.ca/SeniorsDental
- Imprima, complete y envíe por correo su solicitud
- Visite su Unidad de Salud Pública local o los CHC o AHAC participantes para recoger un formulario de solicitud y/u obtener ayuda para completar su solicitud.

¿Qué sucede si me aprueban?

Una vez que su solicitud haya sido aprobada, se le enviará por correo un paquete de bienvenida y una tarjeta dental. Para recibir los servicios, presente esta tarjeta en la Unidad de Salud Pública, el Centro de Salud Comunitario, o el Centro Aborigen de Acceso a la Salud que provee el servicio.

Cada año se le notificará con respecto a su elegibilidad para seguir participando en el programa, o acerca de cómo volver a solicitar acceso al programa si fuera necesario.

¿Y si necesito ayuda?

Llame al 416-916-0204
Llamada Gratuita 1-833-207-4435
TTY 1-800-855-0511